



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 35

Res. 57

Exp. 3/3656/2020

Montevideo, 31 AGO. 2020

VISTO: el Oficio N°12/2020, remitida por la Directora de Planeamiento y Evaluación Educativa, Prof. Patricia KUZMA.

CONSIDERANDO: I) que por el mismo, remite para su consideración la propuesta de aplicación sistemática de herramientas a fin de realizar el seguimiento y monitoreo de la situación de los centros educativos en este contexto de emergencia sanitaria, con múltiples factores que inciden en el trabajo de las comunidades educativas y la aplicación de distintos instrumentos,

II) que se trata de un mecanismo ágil para el relevamiento y la sistematización de la información que permite tener un estado de situación en un momento determinado del vínculo de los estudiantes con cada docente;

III) que en tal sentido, de fs. 1 a 2 de obrados se adjunta la propuesta del uso del semáforo como instrumento para determinar el grado de vínculo de los estudiantes con cada docente, con el fin de realizar intervenciones oportunas por parte del equipo educativo del liceo y los componentes necesarios para su implementación;

IV) que este Consejo toma conocimiento de la propuesta y entiende pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Aprobar la propuesta de aplicación sistemática de herramientas, elevada por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, que tiene por objetivo el



seguimiento y monitoreo de la situación de los Centros Educativos en este contexto de emergencia sanitaria, según detalle que luce de fs.1 a 2 de obrados, la cual comenzará a implementarse a partir de la firma de la presente Resolución y en forma quincenal hasta el presente año lectivo.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y al Programas de Exploración Pedagógica para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duñagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cerro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

